

LO QUE DICE UNA HOJA

Honradez

Esta palabra, compuesta en el idioma castellano de ocho letras, es la que todos podemos pronunciar, pero muy pocos apreciar lo que ella en sí vale o significa.

Generalmente se ha creído, como hasta ahora se cree, que la -honradez- consiste únicamente en saber pagar lo que se debe; no, en esto nomás, no consiste la honradez, consiste en que esta debe estar impresa como sello en todos los actos de la vida humana, mientras el hombre vive.

Todo lo contrario a este noble proceder del hombre, se llama *atrocino*, mala fe.

La honradez y la justicia son hermanas gemelas, no pueden estar distanciadas: es decir, sin deberes y derechos, no puede haber honradez ni justicia, ni justicia sin honradez. Así como los ojos son el espejo del alma, la -honradez- es el espejo de la conciencia.

La -honradez- es el patrimonio de todo hombre de bien. El hombre que no es honrado no tiene derecho a vivir, mucho menos a que se le estime como amigo porque su amistad es falsa. Conviene, por lo tanto, ser honrado.

Dios mismo, como Juez inexorable, para administrar justicia ante su Supremo Tribunal, tomará el fiel, y en el platillo de su balanza eterna, pesará todos los actos de los hombres sobre la tierra, para aplicarles su merecido castigo a los que hubieren violado la honradez; por lo tanto, sirvamos a la honradez como se sirve a Dios, a la patria y a la conciencia: con honor.

Cuando el hombre haya cumplido con esta preciosa virtud, como así puede llamarse, no le arredrará la muerte, bajará al sepulcro llevando una conciencia limpia como un cristal; no la habrá empañado ninguno de sus actos.

No desvirtuemos la honradez, y sepámosla aplicar.

Veámos como:

Faltan a los elementales principios de la -honradez- el primer Magistrado de una Nación o República que, jurando sostener y defender la Constitución y leyes que le son confiadas, viola luego esta sagrada promesa; el Gobernador de un Estado o Provincia que coloca a

VFLAS

LA CAMPANA
las únicas que no
chorrean.

„ALFEREZ“

REAL

el mejor Jabón
del Valle

los suyos por simpatías, consaguinidad o afinidad aun cuando estos sean ineptos para el fiel desempeño de los puestos públicos. Dejan de ser honrados los ciudadanos encargados de los cuerpos colegiados, llámense *reserantes*, *diputados* o *ediles* elegidos por el pueblo, que legislan en contra de éste y lo oprimen; el Magistrado del Tribunal que dobla la cerviz, tuerce la justicia y falla en contra de su enemigo gratuito; el que se encarga del manejo de los caudales públicos o privados y abusa de esta confianza para derrocharlos; el que se da a la tarea como fiscal de la casa pública, no teniendo el valor civil propio del ciudadano, para afrontar con su firma, la responsabilidad de su dicho. A estos, no solo se les puede decir *ladrones* sino *reos* de su propia conciencia. El sacerdote, que bajo confesión le arranca en su última voluntad al *muribundo*, bienes *semovientes*, dinero o *alhajas*; el que denuncia las faltas ajenas o viola los secretos que se le confían; el abogado que, viendo que la causa de su defendido no es defensible se compromete a sacarlo bien; el *esculapio*, que, conociendo que la enfermedad de su paciente no tiene remedio, se compromete a curarlo; el fabricante que hace uso de materias en descomposición o de mala calidad, para aldrá abasto sus manufacturas; el artesano que emplea materiales de mala calidad para la confección de sus obras

o las hace malas; el sirviente que se retira de su compromiso sin haber avisado con la debida anticipación a su patrón; el jornalero que abandona su trabajo o lo levanta antes de las horas señaladas; el expendedor de carnes u otras especies que las da al consumo, estando estas en descomposición o afectadas por otras causas; el patrón que no le paga religiosamente lo estipulado a su dependiente o lo hace trabajar más de las horas necesarias; el comerciante que, al medio estirar las telas, hace más pegueña su medida o le quita al peso: el que se aprovecha de un ignorante para negociar con él, sacando las pingües utilidades, es decir, *estafándolo*; el que vende animales domésticos con defectos ocultos; el que, así mismo, vende alhajas o joyas falsas por ilegítimo valor; el que no cumple con lo estipulado en su contrato; el que no sabiendo hacer una obra o trabajo recibe suma por él; el que no acepta, o desconoce las virtudes o méritos de su enemigo o adversario; el que adquiere un compromiso de palabra y no lo cumple; el empleado que no asiste a su oficina, sin causa legal; el empleado que no despacha la correspondencia o asuntos de su dependencia a su debido tiempo, cuando aquellas reclaman su mayor urgencia; el que se compromete a enseñar una profesión, arte u oficio con la debida perfección, y no lo cumple; el que da lugar a que la ley lo obligue a reconocer su firma en un contrato o pagaré; el que traiciona a sus amigos con fingida amistad; en una palabra, el *jugador* que juega con malicia.

Mucho más podríamos decir al respecto, pero, para su esencia, basten los tópicos enunciados.

De modo que para ser honrado, se necesita, en síntesis que el hombre sea íntegro, que obedezca a los dictados de su propia conciencia, para que llenando este importante cometido, en la sociedad, se le tenga como *ciudadano* modelo. La -honradez- debe ser pues, ese bello ropaje con que se viste de gala el hombre todos los días, para presentarse risueño y apretar con alba mano la de sus semejantes.

¡ Sirvámosla con honor !

Puerto Tejada, enero de 1926

LUIS VIRGILIO VELASCO

Use siempre los Autobuses
BROCKWAY

y compare - Un millón de veces mejores,

y al mismo precio !

C^A Urbana de Transportes

OBREROS

Es preciso apoyar las industrias nacionales y de manera especial las que son benéficas al proletariado, tales como la industria de

LA ESPIGA DE ORO

que ha puesto al alcance de todos los obreros los 'espaguetis' y 'macarrones' que antes sólo consumían las gentes acomodadas. En una libra de las populares, 42 centavos más de veinte personas